



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>1427</b>
-------------

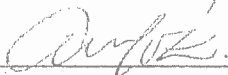
Ciudad de México, a 26 de marzo de 2019

**Nombre del Coordinador Normativo: DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO****Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL**

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: JALAPA, VER.</b>	<b>DEL: 20/03/2019</b>	<b>AL: 22/03/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Contribuir a la mejora de los procesos en detección, vigilancia epidemiológica y atención integral de las Enfermedades Metabólicas Congénitas (EMC) y Atresia de Vías Biliares (AVB), en las unidades médicas y en la Delegación.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
Hospital General de Zona No. 11: Reunión con Coordinadores Delegacionales (CPAS, CIAE, CPEI, CAVE), y personal de los servicios de Epidemiología, Pediatría, Enfermería, Trabajo social, y Jefes de servicio de Medicina Familiar de las Unidades Médicas de la Delegación.		
Delegación Veracruz Norte: Reunión con las Coordinaciones de Planeación y Enlace Institucional, Gestión Médica, Auxiliar Administrativa Operativa, y Prevención y Atención a la Salud (1° y 2° nivel) y de Información y Análisis Estratégico sobre las actividades en la detección y atención de las EMC; así como entrega de resultados y conclusiones con Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
Se estableció el compromiso de fortalecer la información epidemiológica y la vinculación estratégica entre niveles y servicios involucrados, y los servicios de Pediatría y Epidemiología que participan en la atención integral de las EMC y AVB, y realizar análisis periódicos de información que permitan identificar áreas de oportunidad para la atención de los casos. Así como otorgar la atención integral de los pacientes con diagnóstico de EMC y AVB, de acuerdo con la normativa vigente y de conformidad con la NOM004 del Expediente Clínico. Finalmente, el fortalecimiento de las estrategias para otorgar el seguimiento semestral de los casos confirmados de EMC y enviar informe a la normativa.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
Se cumplieron los objetivos de la visita, con lo que se contribuye al establecimiento de estrategias de mejora en las actividades de la detección, vigilancia epidemiológica y atención de Enfermedades Metabólicas Congénitas y Atresia de Vías Biliares.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Los compromisos establecidos contribuirán al fortalecimiento de la detección, vigilancia epidemiológica, diagnóstico y tratamiento oportuno de las EMC/AVB; así como para la consolidación de estas detecciones en la Delegación, lo que impactará en resultados favorables en el desempeño Delegacional.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**ALDO CESAR DE LA TORRE GOMEZ**  
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

